

0148
ciento cuarenta
y ocho



9.- ACTA DE MESA INSTITUCIONAL

0147
ciento cuarenta
y siete



ACTA No. 001-UERB-OC-2021

ACTA DE LA MESA INSTITUCIONAL, PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME SOCIO-ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO: "SANTA INÉS PASAJE CARRERA" (Expediente 94-ZT), A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.

ANTECEDENTES:

Mediante Resolución No. C 039-2021, suscrita el 02 de junio de 2021, el Concejo Metropolitano de Quito aprobó el plan anual de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados para el periodo fiscal 2021, identificados por parte de las entidades municipales competentes, y sujetos a ser tratados en el proceso especial de regularización integral, determinado en el Título II "*De la Declaración de Interés Social a Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados y Establecer su Proceso Integral de Regularización*" del Libro IV.7 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y la planificación de la ciudad.

La Unidad Especial "Regula tu Barrio" Oficina Central, mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1128-O, del 12 de agosto de 2021, convocó a la Mesa Institucional a través de la plataforma informática Zoom, con el fin de continuar con el proceso de regularización del asentamiento humanos de hecho y consolidado denominado: "Santa Inés Pasaje Carrera", ubicado en la parroquia Cumbaya.

REFERENTE A LA MESA:

Por los antecedentes expuestos y de conformidad con lo que establece la Ordenanza Metropolitana No. 001 que contiene el Código Municipal, sancionada el 29 de marzo de 2019, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días de agosto de 2021, mediante la aplicación Zoom siendo las catorce horas con treinta minutos, se reúnen los señores: **Mg. Deysi Martínez, Administradora Zonal Tumbaco, Arq. Fabián Valencia Director Gestión de Territorio Zonal Tumbaco; Srta. Viviana Chavez, Delegada del Director Jurídico Zonal Tumbaco; Ing. Juan Carlos Arboleda, Delegado de la Dirección Metropolitana de Catastro; Ing. Ángel Barahona, Delegado de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Arq. Elizabeth Ortiz Delegada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Arq. Karina Suárez Delegada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Arq. Christian Naranjo, Delegado y Responsable Técnico de la Unidad Especial "Regula Tu Barrio" Oficina Central; Ing. Andrés Santacruz, Responsable Socio-Organizativo de la Unidad Especial "Regula Tu Barrio" Oficina Central; Dr. Fernando Quintana, Responsable Legal de la Unidad Especial "Regula Tu Barrio" Oficina Central, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:**

1. Revisión y aprobación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico No. 001-UERB-AZT-SOLT-2021, de 28 de julio de 2021, denominado:
 - a) "**Santa Inés Pasaje Carrera**" (Expediente 94-ZT), que se encuentra ocupando el predio No. 313617 de propiedad de los conyugues Alfredo Caiza Cando y María Martha Caiza Toctaguano; y Vicente Carrera Chimarro y María Josefina Valdez Méndez.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se procede con el Orden del Día:

- Presentación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico No. 001-UERB-AZT-SOLT-2021, correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de Interés Social denominado: "**Santa Inés Pasaje Carrera**", expediente No. 94-ZT.

0146
ciento cuarenta
y seis



Por parte del Arq. Fabián Valencia sugiere que el pasaje E7H San Vicente se unifique y mantenga la sección de 5,85 m (variable en algunos tramos) hasta el final del pasaje de igual manera identificar al lote No 5 la afectación que consolide la vía en un mismo ancho; es decir la cabida se reduciría con este aporte a la vía.

Por parte de la Arq. Elizabeth Ortiz sugiere que el pasaje E7H San Vicente se unifique y mantenga la sección de 5,85 m (variable en algunos tramos) y se socialice al asentamiento con la finalidad de que analicen y tomen en cuenta esta observación.

En caso de no tener una aceptación por parte de la comunidad sobre las observaciones planteadas, estas se darán a conocer en la Comisión de Ordenamiento Territorial para su consideración y aprobación por cuanto es un asentamiento consolidado.

Analizado, revisado y planteadas las observaciones del Informe, Socio Organizativo, Legal y Técnico del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado: Santa Inés Pasaje Carrera, se determina que cumplen con todas las condiciones establecidas en la normativa vigente; en tal sentido, todos los integrantes de la Mesa Institucional aprueban por unanimidad y recomiendan que se continúe su trámite ante la Comisión de Ordenamiento Territorial.

No existiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas con veinte y cinco minutos, se da por concluida la Mesa Institucional.



FIRMADO DIGITALMENTE POR:
CHRISTIAN JAVIER
NARANJO COSTALES

Arq. Christian Naranjo
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN- RESPONSABLE TÉCNICO

SANTIAGO Firmado digitalmente
ANDRES por SANTIAGO
SANTACRUZ ANDRES SANTACRUZ
VALLEJO VALLEJO
Fecha: 2021.08.16
15:44:23 -05'00'

Ing. Andrés Santacruz
RESPONSABLE SOCIO-ORGANIZATIVO
UERB-OC

FERNANDO Firmado digitalmente
FRANCISCO por FERNANDO
QUINTANA FRANCISCO
MOSQUERA QUINTANA
Fecha: 2021.08.16
22:16:40 -05'00'

Dr. Fernando Quintana
RESPONSABLE LEGAL
UERB-OC



FIRMADO DIGITALMENTE POR:
DEYSI GIOVANNA
MARTINEZ
GUACHAMIN

Mg. Deysi Martinez
ADMINISTRADORA
ZONAL TUMBACO



FIRMADO DIGITALMENTE POR:
WASHINGTON FABIAN
VALENCIA CEVALLOS

Arq. Fabián Valencia
DIRECTOR GESTION DE TERRITORIO
ZONAL TUMBACO

0145
ciento cuarenta
y cinco

QUITO
grande otra vez



Firmado electrónicamente por:
**ANGEL LENIN
BARAHONA
ROSERO**

**Ing. Ángel Barhona
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGO**



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS
ARBOLEDA
SALGADO**

**Ing. Juan Carlos Arboleda
DELEGADO DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE CATASTRO**



Firmado electrónicamente por:
**ELIZABETH DEL
CARMEN ORTIZ
PESANTEZ**

**Arq. Elizabeth Ortiz
DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE
TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**

**KARINA
BELEN
SUAREZ
REYES**

Firmado
digitalmente por
KARINA BELEN
SUAREZ REYES
Fecha:
2021.09.01
08:31:01 -05'00'

**Arq. Karina Suárez
DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE
TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**



Firmado electrónicamente por:
**VIVIANA
MARIBEL
CHAVEZ POZO**

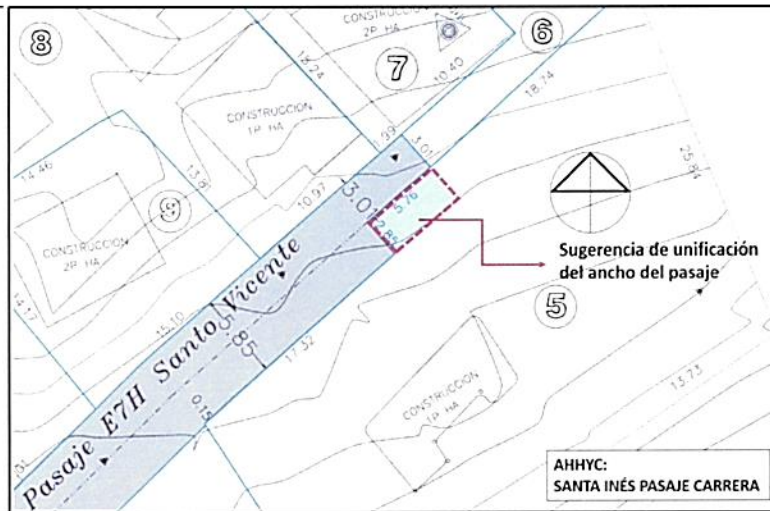
**Srta. Viviana Chavez
DELEGADA DIRECTOR JURÍDICO
ZONAL TUMBACO**

ACTA DE SOCIALIZACIÓN

NOMBRE DEL ASENTAMIENTO:		SANTA INES PASAJE CARRERA	
REGULARIZACIÓN <u> X </u> / POST-ORDENANZA <u> </u> / EXPROPIACIÓN <u> </u> / NUEVO <u> </u> / OTRO <u> </u>			
EXPEDIENTE No. :	94 ZT	ACTA No.	54 REG
ADMINISTRACIÓN ZONAL:	TUMBACO	PARROQUIA:	CUMBAYA
UERB-OC	FECHA:	2/9/2021	HORA:
			09H00
FUNCIONARIO		REPRESENTANTE DEL ASENTAMIENTO	
NOMBRE	NOMBRE	TELÉFONO / CORREO ELECTRÓNICO	
1 Arq. Christian Naranjo	1 Sr. Vicente Carrera	09 86271848	
2 Dr. Fernando Quintana	2 Se anexan a la presente acta, las firmas de las personas, presentes en la socialización.		
3 Ing. Andres Santacruz	3		

SÍNTESIS DE SOCIALIZACIÓN:

1.- La Unidad Especial Regula tu Barrio realizó la socialización de las observaciones realizadas en la mesa institucional del lunes 16 de agosto de 2021, al Informe Socio-organizativo, Legal y Técnico Nro. 001-UERB-AZT-SOLT2021, y contenidas en el Acta Nro. 001-UERB-OC-2021, en la que se realizaron dos observaciones: 1. Arq. Fabián Valencia: "(...) sugiere que el pasaje E7H San Vicente se unifique y mantenga la sección de 5,85 m (variable en algunos tramos) hasta el final del pasaje de igual manera identificar al lote No 5 la afectación que consolide la vía en un mismo ancho; es decir la cabida se reduciría con este aporte a la vía"; y 2. Arq. Elizabeth Ortiz: "(...) sugiere que el pasaje E7H San Vicente se unifique y mantenga la sección de 5,85 m (variable en algunos tramos) y se socialice al asentamiento con la finalidad de que analicen y tomen en cuenta esta observación".



- 2.- La comunidad manifestó no estar de acuerdo con las observaciones emitidas en la mesa institucional puesto que:
- No se ha llegado a ningún acuerdo con la beneficiaria del lote Nro. 05, a fin de que se amplié el pasaje E7H.
 - La ampliación del pasaje implicaría realizar un muro de sostenimiento de la vía, generada por la pendiente del lote Nro. 5, esto implicaría que todos los lotes quedaría hipotecados.
- 3.- Cabe indicar que a la socialización asistió la señora Concejal Andrea Hidalgo, que pudo evidenciar la problemática del asentamiento.

Conclusión. - Por lo indicado y en cumplimiento de las observaciones realizadas en la mesa institucional, al no tener la aceptación por parte de la comunidad sobre la sugerencia propuesta para: "(...) que el pasaje E7H San Vicente se unifique y mantenga la sección de 5,85 m (variable en algunos tramos) (...)", este particular se pondrá en conocimiento de los miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial para su consideración y aprobación.

PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO FIRMAN

Arq. Christian Naranjo	Ing. Andres Santacruz
Dr. Fernando Quintana	Sr. Vicente Carrera

ANEXO FOTOGRÁFICO

0143
ciento cuarenta
y tres

ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO SANTA INÉS PASAJE CARRERA
(Pasaje E7H San Vicente)



Fotografía Nro. 01



Fotografía Nro. 02



Fotografía Nro. 03

